

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA

PLANIFICACIÓN AÑO 2026

ESPACIO CURRICULAR: EXTENSIÓN RURAL

Equipo Docente que participa en el espacio curricular (cargo y dedicación): **Considerar Art. 10 al 19 del Régimen general para carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Res. 491/2023)**

Equipo Docente:

Profesor Titular DS: CPN Raúl Llobeta (Con Licencia Médica)

Profesor Adjunto DS: Ing. Zoot. José Augusto Echenique

Jefe de Trabajos Prácticos DS: Med. Vet. Walter Setti

Año de cursada: 2026 y Régimen: (2do cuatrimestre)

Carga horaria de interacción docente estudiante D/E (clase): 60 horas.

Carga horaria estimada de trabajo autónomo del estudiante: 120 horas.

Créditos asignados al espacio curricular: 7.

Contenidos Mínimos según Plan de estudio vigente:

Procesos socio económicos contemporáneos. La globalización y la integración regional. El desarrollo local. La estructura agraria regional y provincial. Tipos Agrarios y Tipologización de productores, sus estrategias de reproducción social y económica. Su relación con los mercados. La Extensión Rural y el Desarrollo Rural. Conceptos, orígenes y alcances. Papel de las Instituciones. La transferencia y la adopción de tecnologías. La Extensión Rural en Jujuy, la Argentina y Latino América. La planificación. Ciclo de un proyecto y sus etapas. Evaluación y seguimiento. Mecanismos de intervención, técnicas de comunicación y animación social.

A considerar en los diseños curriculares (Planificaciones) para el presente ciclo lectivo

La ley de Educación superior N° 24.521 en su artículo 43, dispone la acreditación de las carreras declaradas de interés público. Estableciéndose en la Resolución ME 1254/2018:

Art. 1º: Determinar que los alcances del título son aquellas actividades, definidas por cada institución universitaria, para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título respectivo sin implicar un riesgo directo a los valores protegidos por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior. **(Plan de Estudios 2004 o 2026 según corresponda: Perfil del egresado y Alcances allí consignados como Actividades reservadas al título, <https://www.fca.unju.edu.ar/oferta-academica/ingenieria-agronomica/>)**

Artículo 2º: Definir como las “Actividades reservadas exclusivamente al título” – fijadas y/o a fijarse por el Ministerio de Educación en acuerdo por el CONSEJO DE UNIVERSIDADES -. Son un subconjunto limitado dentro del total de alcances del título, que refieren a aquellas habilidades que involucran tareas que tienen un riesgo directo sobre la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes.

Artículo 3º: Establecer que la fijación de las actividades reservadas profesionales que deben quedar reservadas a quienes obtengan los títulos incluidos o que se incluyan en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, lo es sin perjuicio de otros títulos incorporados o que se incorporen a la misma pueden compartirlas.

Artículo N° 40: Aprobar las actividades profesionales reservadas al título de Ingeniero Agrónomo que como Anexo XXXVII (IF-2018-06567377-APN-SECPU#ME) que forma parte integrada de la presente medida.

ANEXO XXXVII
ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE
INGENIERO AGRÓNOMO

1. Planificar, dirigir y/o supervisar en sistemas agropecuarios:
 - a. los insumos, procesos de producción y productos;
 - b. la introducción, multiplicación y mejoramiento de especies;
 - c. el uso, manejo, prevención y control de los recursos bióticos y abióticos;
 - d. las condiciones de almacenamiento y transporte de insumos y productos;
 - e. la dispensa, manejo y aplicación de productos agroquímicos, domisanitarios, biológicos y biotecnológicos.
2. Certificar el funcionamiento y/o condición de uso, estado o calidad de lo mencionado anteriormente.
3. Dirigir lo referido a seguridad e higiene y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional.
4. Certificar estudios agroeconómicos en lo referido a su actividad profesional.

1. **Importancia de la asignatura en el Plan de Estudios** *(Describir el rol de la asignatura en la formación integral del Ingeniero Agrónomo)*

La importancia de esta asignatura en el Plan de estudio de Ingeniería Agronómica es hacer visible los actores sociales “productores agropecuarios” en la propuesta de la carrera de agronomía. En el paso por la carrera, se hace énfasis en las cuestiones técnico-productivas, teniendo que abordar cuestiones sociales para comprender de manera holística al sistema productivo en general. La asignatura pretende dar herramientas y desarrollar capacidades a los futuros profesionales para la interacción con quienes integran la matriz productiva agropecuaria, permitiendo comprender al productor, los grupos y organizaciones que ellos integran y la dinámica en la sociedad.

a) **Articulación curricular**

Tipo de articulación	Descripción
Con asignaturas correlativas anteriores	La asignatura se articula con sus correlativas a través de la comprensión del funcionamiento de esa matriz productiva, conociendo aspectos técnicos productivos que permiten comprender el sistema en el cual se encuentran los actores sociales abordados en este espacio curricular.
Con asignaturas correlativas posteriores	La asignatura no posee asignaturas correlativas posteriores por encontrarse en el último año, 2° cuatrimestre. Al final de la etapa de cursado del alumno.
Con asignaturas del mismo año/eje	Esta asignatura es transversal a las temáticas abordadas desde los espacios curriculares del mismo año, además que refuerza y completa aquello proporcionado por las correlativas. Por lo que la articulación estará dada por ese punto de encuentro que se genera en los contenidos.

Relación de la asignatura con los alcances del título

Visión y aportes de la asignatura con el perfil profesional esperado: *(Perfil profesional del Ingeniero agrónomo, egresado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNJu: “tendrá una formación generalista, preparado para atender los requerimientos de la heterogeneidad de la realidad agraria de la región en particular y del país en general, con capacidad creativa y de adaptación a permanentes cambios. Un profesional con adecuada formación en Ciencias Básicas y profundo conocimiento de las Ciencias Agronómicas y en metodologías de extensión rural, capacitado para aplicar la ciencia, la técnica y los conocimientos socio-económicos al estudio, control y aprovechamiento de los recursos naturales, a fin de desarrollar, mantener y mejorar los sistemas de producción con sentido crítico. Formado en la filosofía de la sustentabilidad y de la ética, con una visión sistémica y abarcativa, capaz de comprender y planificar la estructura y*

funcionamiento de los sistemas agrarios, abordar su manejo y predecir su comportamiento ante determinadas acciones. Competente para evaluar el impacto ambiental de las actividades agrícolas, resolver problemáticas de la producción, realizar actividades de administración y asesoramiento, de prestación de servicios y de comercialización. Intervenir como interlocutor entre las demandas de la agroindustria y los productores agropecuarios, propendiendo al desarrollo de cadenas productivas de valor. Capaz de participar en la definición, implementación y evaluación de políticas sectoriales y desarrollo de programas y proyectos interdisciplinarios. Es decir, un profesional que evidencie equilibrio entre competencias en conocimientos disciplinares, manejo de lenguajes instrumentales, experiencia en tareas laborales profesionales, versatilidad en lo relativo a la aplicación del conocimiento y consciente de la necesidad de una formación continua que le permita mantener vigente su profesionalidad”).

- **Vinculación con alcances del título en general (definidos en el Plan de estudio 2004 y/o 2026 según corresponda):**
- **Vinculación con las Actividades Reservadas al Título (subgrupo dentro de los alcances):** Complete el cuadro en los casos de corresponder

Actividad Reservada	Contribución de la asignatura (describir brevemente)
1. Planificar, dirigir y/o supervisar en sistemas agropecuarios: a. los insumos, procesos de producción y productos; b. la introducción, multiplicación y mejoramiento de especies; c. el uso, manejo, prevención y control de los recursos bióticos y abióticos; d. las condiciones de almacenamiento y transporte de insumos y productos; e. la dispensa, manejo y aplicación de productos agroquímicos, domisanitarios, biológicos y biotecnológicos.	La incorporación de la Extensión Rural, en la formación del Ingeniero Agrónomo, marca el paso de una formación estrictamente técnica a una formación integral y social: genera desarrollo de habilidades blandas y comunicación (Escucha activa; didáctica; resolución de conflictos; etc.). Visión sistémica y complejidad. (Interdisciplinariedad y adaptabilidad a los entornos).
Certificar el funcionamiento y/o condición de uso, estado o calidad de lo mencionado anteriormente	
Dirigir lo referido a seguridad e higiene y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional	Ética y compromiso social: aportando a la responsabilidad territorial (Asesoramiento, arraigo rural, seguridad alimentaria, cuidado ambiental). Valoración del saber local. (Dialogo de saberes)
Certificar estudios agroeconómicos en lo referido a su actividad profesional.	Metodología de abordaje territorial: dominio de herramientas de diagnóstico, diagnóstico y acción, que van más allá de la receta técnica Ejemplo: Diagnostico participativos, dinámicas de grupo.

2. Contenidos de la Asignatura:

a) Programa Analítico *(Incluir Programa analítico del espacio curricular. En caso de proponer alguna modificación del último Programa Analítico aprobado por el CAFCA deberá informar, a fin de que sea elevado nuevamente para su aprobación)*

Unidad 1: La extensión rural y la formación del ingeniero/a agrónomo/a

Objetivo de la unidad: Que el alumnado reflexione sobre el propio marco teórico/conceptual que construyó la mirada del ingeniero/a agrónomo/a, a fin de deconstruir y reconstruir la propia percepción.

Taller 1: Presentación de la materia. Objetivos, método y forma de evaluación. Presentación del docente y de su marco teórico/conceptual y ético. Presentación de cada alumno/a. Pasado (étnico, clase, género, cultura de trabajo), presente y propia visión. Clase teórica de paradigma socrático, cartesiano y positivismo. Propuesta iluminista/positivista de la modernidad. La ingeniería agronómica en este paradigma. Introducción al pensamiento complejo. Sistemas complejos.

Taller 2: Reflexión en grupos desde las diferentes miradas sobre: La extensión rural en la formación del ingeniero/a agrónomo/a. Justificación y competencias profesionales. Sinergias y diferencias y conflictos con otras profesiones. La función del extensionista. La extensión rural orientada al desarrollo como espacio interdisciplinario.

Unidad 2: La realidad de contexto

Objetivo de la unidad: Ofrecer al alumnado un marco de análisis de la situación de la producción de alimentos en el mundo; haciendo hincapié en la etapa neoliberal de los años 80-90, su crisis, la vuelta de estado en la economía, y la escasez alimentaria como marco de fondo.

Taller 3: Temas disparadores: Reseña de los procesos socioeconómicos contemporáneos. Roles del mercado (liberalismo y neoliberalismo), del estado (keynesianismo, socialismo, social democracia), de la comunidad local y las organizaciones de la sociedad civil (desarrollo local), de la comunidad autoorganizada (marxismo, Gramsci). Combinaciones y encuentros en la diversidad actual. Los fenómenos de la globalización y de integración regional. Conceptos sobre desarrollo. Componentes que caracterizan la estructura agraria provincial y regional. Lo local, lo nacional, lo global y su entramado.

Unidad 3: La extensión rural y el desarrollo rural

Objetivo de la unidad: Reflexionar sobre las distintas posturas y proceso del desarrollo rural y el rol del ingeniero e ingeniera y la extensión en cada etapa.

Taller 4: Charla teórica sobre el concepto de desarrollo rural, evolución del

concepto a través del tiempo. Debate actual. La extensión rural y el desarrollo rural. Conceptos, orígenes, y alcances. Interrelaciones. Conceptos de Desarrollo y la labor del ingeniero e ingeniera en el desarrollo. Análisis del concepto polisémico: “Desarrollo” Etapas: Etapa Colonial: Desarrollo como ayuda y caridad. Etapa “de arriba hacia abajo”/neoclásica: Desde 1949 hasta los 70. Etapa Derechos Humanos: 1970 a fines de los 80. Etapa neoclásica. Aparición del medioambiente y el calentamiento global. Desde 1980 hasta 2000. Etapa actual: Desarrollo endógeno. Desarrollo Local. Desarrollo Humano. Las instituciones públicas y privadas del desarrollo rural.

Desarrollo rural con enfoque agroecológico. Enfoque de género en el desarrollo rural.

Taller 5: Presentación grupal. Evaluación. Elaboración de propia definición. Reflexión sobre las formas de extensión rural aplicadas en Jujuy, el NOA, en la Argentina y Latino América.

Unidad 4: Los actores sociales y en el medio rural

Objetivo de la unidad: Dotar a alumnos y alumnas de instrumentos teóricos para poder entender comportamientos colectivos basados en origen cultural, productivo y de clase.

Taller 6: Charla teórica y debate abierto sobre cultura e identidad cultural. Relación identidad cultural y clase. Cultura de trabajo, identidad y clase. Relaciones de Género. Culturas híbridas. Reflexiones y debates sobre concepto de ruralidad. Estratificación y tipos agrarios. Análisis de las identidades culturales locales.

Evaluación: Presentación de monografía sobre cultura de trabajo e identidad cultural en algún sector de la producción local.

Unidad 5: Elementos para la planificación orientadas al desarrollo rural

Objetivo de la unidad: Dotar al alumnado de instrumentos técnicos concretos para la preparación de una propuesta de extensión usando metodología de planificación marco lógico.

Taller 7: Charla teórica sobre Marco Lógico: La planificación occidental como modalidad de intervención profesional. Ciclo de proyecto y análisis. Seguimiento, evaluación y monitoreo. Presentación para el análisis de casos reales en grupo. Propuesta de extensión por caso real.

Taller 8: Presentación grupal de la propuesta de extensión. Rol playing y de ser posible trabajo directo en campo o con productores/as.

Unidad 6: La capacitación y la comunicación como modalidad de extensión en la intervención en Extensión Rural.

Objetivo de la unidad: Estimular y desnaturalizar marco teórico pedagógico incorporado como alumno/as. Incorporar posiciones alternativas (conductismo, constructivismo, neoconductismo, pedagogía no formal). Elaborar propuesta propia.

Taller 9: Charla teórica interactiva. Ejercicio de reflexión sobre la actitud pedagógica de la institución. Debate sobre principios metodológicos de la capacitación a productores. Métodos de enseñanza. Conflictos grupales. Instrumentos de comunicación: TICs.

Temas ofrecidos para debatir:

1.- Desarrollo y Aprendizaje: Desarrollo del hombre. Rasgos diferenciales. Génesis del Desarrollo. Teorías que sustentan el aprendizaje. Concepto de aprendizaje. Aportes significativos. Aportes Epistemológicos y principales postulaciones: El conductismo y constructivismo. Las inteligencias múltiples: últimos descubrimientos.

2.- La teoría de Piaget. Vigotsky y Ausubel: Teorías cognitivas de Piaget y Vigotsky. Conceptos claves. Construcción del conocimiento en ambas aportaciones. Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Unidad 7: La visión presente y futura

Objetivo de la unidad: Producir conocimiento en el aula sobre el enfoque en desarrollo rural y extensión, la metodología pedagógica y la planificación de la extensión a aplicar en Jujuy en la actualidad.

Taller 10: Presentación individual o grupal de la materia en general. Temas de referencia para la presentación: La actualidad y las perspectivas en los ámbitos provincial, regional y local de la extensión y el desarrollo rural. Los nuevos actores (sindicatos, cooperativas, comunidades aborígenes). La extensión rural aplicada al desarrollo.

b) Programa de Examen *(Incluirlo en caso de que la asignatura utilice)*

Marque en el siguiente cuadro los contenidos básicos abordados en la actividad curricular según lo establecido en el Anexo I de la resolución Ministerial 1537/2021 (ANEXO I DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA):

Valores de referencia:

- Aprende: El alumno aprende los fundamentos teóricos relacionados con el contenido/habilidad
- Observa: El alumno observa actividades demostrativas relacionadas con el contenido/habilidad

- Resuelve: El alumno resuelve problemas teórico-prácticos relacionados con el contenido/habilidad
- Ejecuta: El alumno ejecuta, al menos una vez, las acciones relacionadas con el contenido/ habilidad

Formación general

Contenidos y habilidades	Aprende	Observa	Resuelve	Ejecuta
1. Lógica matemática y conjuntos. Análisis combinatorio. Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Funciones. Límites, derivadas e integrales. Ecuaciones diferenciales. Geometría analítica. Álgebra vectorial.	☐	☐	☐	☐
2. Transmisión del calor e interacción de la radiación con la materia. Fotometría. Electricidad y magnetismo. Estática y dinámica de los fluidos. Fenómenos de superficie y de transporte. Mecánica aplicada.	☐	☐	☐	☐
3. Estadística descriptiva. Probabilidad y variable aleatoria. Muestreo estadístico. Inferencia estadística. Análisis de correlación y de regresión. Test paramétricos y no paramétricos. Análisis de varianza. Modelos estadísticos. Diseño de experimentos.	☐	☐	☐	☐
4. Estructura electrónica y clasificación periódica. Soluciones y propiedades coligativas. Termoquímica. Electroquímica. Equilibrio químico e iónico. Estructura del átomo de carbono y orbitales atómicos y moleculares. Grupos funcionales. Análisis químicos y físico químicos de interés agronómico.	☐	☐	☐	☐
5. Estructura y metabolismo de biomoléculas. Fotosíntesis y respiración.	☐	☐	☐	☐
6. Biología celular.	☐	☐	☐	☐

7. Morfología vegetal. Adaptaciones. Biología reproductiva. Ciclos de vida de las especies vegetales de interés agronómico. Botánica sistemática de especies de interés agronómico.

☐
☐
☐
☐

Formación aplicada

Contenidos y habilidades	Aprende	Observa	Resuelve	Ejecuta
1. Ecología de agroecosistemas. Sustentabilidad: indicadores y evaluación.	☐	☐	☐	☐
2. Enfermedades de cultivos de importancia agropecuaria. Epidemiología. Mecanismos de defensa.	☐	☐	☐	☐
3. Plagas animales de importancia en la producción agropecuaria. Especies benéficas y perjudiciales. Interacción fitófago-planta.	☐	☐	☐	☐
4. Malezas. Dinámica poblacional de malezas. Competencia cultivo-malezas.	☐	☐	☐	☐
5. Principios culturales, genéticos, químicos, físicos y biológicos para el control de plagas animales, enfermedades y malezas. Productos fitosanitarios y domisanitarios. Toxicología y residuos.	☐	☐	☐	☐
6. Transmisión del material hereditario. Genética de poblaciones y evolución. Recursos genéticos.	☐	☐	☐	☐
7. Fisiología de plantas de interés agropecuario. Nutrición vegetal.	☐	☐	☐	☐
8. Anatomía y Fisiología de las principales especies de interés agropecuario. Nutrición y alimentación.	☐	☐	☐	☐
9. Física, química y morfología de suelos. Usos de suelos y procesos de degradación. Diagnóstico y tecnologías de fertilización. Hidrología de interés agronómico. Riego y drenaje.	☐	☐	☐	☐
10. Microbiología agrícola.	☐	☐	☐	☐
11. Agroclimatología.	☐	☐	☐	☐

12. Maquinarias y tecnologías de uso agropecuario.	☐	☐	☐	☐
13. Desarrollo rural sustentable. Sociología y Extensión rural.	X	X	X	X
14. Economía y administración agrarias. Unidad económica y subdivisión parcelaria. Políticas agropecuarias. Ordenamiento territorial	☐	☐	☐	☐

Formación profesional

Contenidos y habilidades	Aprende	Observa	Resuelve	Ejecuta
1. Manejo sustentable de sistemas agropecuarios.	☐	☐	☐	☐
2. Gestión y administración de sistemas agropecuarios.	☐	☐	☐	☐
3. Manejo de recursos bióticos y abióticos (biota, suelos y aguas).	☐	☐	☐	☐
4. Manejo sustentable, prevención y control de plagas animales, enfermedades y malezas.	☐	☐	☐	☐
5. Dispensa y aplicación de productos agroquímicos, domisanitarios, biológicos y biotecnológicos.	☐	☐	☐	☐
6. Introducción y multiplicación de especies vegetales y animales.	☐	☐	☐	☐
7. Mejoramiento genético vegetal y animal.	☐	☐	☐	☐
8. Aplicación de marcos legales a los sistemas agropecuarios.	☐	☐	☐	☐
9. Acondicionamiento, almacenamiento y transporte de insumos y productos agropecuarios.	☐	☐	☐	☐
10. Normativas de certificación del funcionamiento y/o condición de uso, estado o calidad de recursos bióticos y	☐	☐	☐	☐

abióticos, insumos, productos y procesos.				
11. Seguridad e higiene en el ámbito agropecuario.	☐	☐	☐	☐
12. Establecimiento de la condición de uso, estado y calidad de insumos, productos y procesos que utilicen recursos bióticos y abióticos.	☐	☐	☐	☐
13. Estudios de impacto ambiental de los sistemas agropecuarios.	☐	☐	☐	☐
14. Realización de estudios agroeconómicos.	☐	☐	☐	☐
15. Tasación y valoración agraria.	☐	☐	☐	☐
16. Formulación y evaluación de proyectos.	X	X	X	X

Disposición de cargas horarias: Respetando lo dispuesto en el nuevo Plan de Estudios Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

Área temática / otra formación	Carga horaria	
	Horas Clase	Horas estimadas trabajo autónomo
Formación Básica	0	0
Formación Aplicada	30	60
Formación Profesional	30	60
Formación Complementaria	0	0
Otros contenidos	0	0
Carga horaria total	0	0

Indicar la carga horaria total dedicada al desarrollo de las **actividades de formación práctica**

Área temática	Carga horaria	
	Horas clase	de Horas estimadas trabajo autónomo
Formación Básica	0	0
Formación Aplicada	0	0
Formación Profesional	30	60
Carga horaria asignada a formación complementaria	0	0
Carga horaria total	0	0

Indicar la carga horaria semanal dedicada al dictado de la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación práctica todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj.

	Horas clase	de Horas estimadas trabajo autónomo
Carga horaria semanal total	4	8
Carga horaria semanal destinada a la formación práctica	2	4

4. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: laboratorio-unidad de enseñanza práctica, taller, aula, etc.):

En el caso de las actividades de formación práctica, durante las horas de clase estas se desarrollan en las aulas, donde semanalmente se va construyendo el proyecto de desarrollo que los alumnos deben presentar al final de la cursada.

En el caso de las horas de trabajo autónomo, estas se dan en campo de productores, donde los alumnos deben realizar el diagnóstico que le servirá de insumo para dicho proyecto, y muchas horas de gabinete, con interconsultas con los docentes y regresando al campo o contactándose permanentemente con los productores o referentes de organizaciones, para construir una propuesta de mejora de la situación planteada en cada caso.

5. Modalidad de cursado y aprobación del espacio curricular:

a) Regularidad de la asignatura: condiciones que deben cumplir los estudiantes para alcanzar la regularidad del espacio curricular

Para acceder a la condición de regular del espacio curricular, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1.Asistencia a clases de trabajos prácticos. Son clases prácticas de dos horas cada una y se rigen por el sistema vigente en la Facultad. (Por lo menos al 60 %). Se le agregan una ó más clases prácticas de integración.

2.Presentación de los ensayos correspondientes a las unidades desarrolladas.

3.Aprobar los exámenes parciales. Se le da al alumno las opciones de un examen recuperatorio en cada instancia y un examen recuperatorio integral adicional (Nota por lo menos 6)

4.Elaborar el proyecto final de Desarrollo Rural. (Nota por lo menos 6)

5 Viaje a campo organizado por la cátedra, es de carácter obligatorio. (En caso de no poder realizar el mismo por razones de fuerza mayor, se debe realizar otro viaje pactado con los docentes)

b) Régimen de Aprobación sin examen final o Promoción: condiciones que deben cumplir los estudiantes para alcanzar la aprobación del espacio curricular durante el cuatrimestre (*Considerar el Art. 21 al 51 del Régimen general para carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Res. 491/2023*). Se entiende que la promoción es una instancia de aprobación que busca verificar el logro de los objetivos educativos durante la cursada. Por lo tanto, si la materia no ofrece esta opción, la cátedra tiene la obligación reglamentaria de presentar una fundamentación académica y pedagógica que justifique la exclusión de esta opción en la planificación anual.

Por Promoción: Se aplica el régimen de promoción sin examen final. A los alumnos que hayan asistido al 80 % de las clases teóricas y prácticas, y hayan cumplido con el 100 % de las exigencias para regularizar la materia. Siendo en todos los casos la nota de por lo menos 8.

c) Días y horarios de clases: debe consignarse tanto en el aula física y/o gabinete como en las aulas virtuales los días y horarios de clases (*Considerar Art. 21 al 23 del Régimen general para carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Res. 491/2023*)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08:00						
09:00						
10:00						
11:00						
12:00						
13:00						
14:00						
17:30	X					

18:00	X			X		
18:30	X			X		
19:00	X			X		
19:30	X			X		
20:00				X		

Asignaturas de 1º y 2º año indican horarios de acuerdo a franjas horarias vespertina y matutina.

De presentarse estudiantes con situación que amerite implementación de banda horaria especial, se coordinará oportunamente.

d) Días y horarios para consultas: Las clases de consulta podrán realizarse en forma presencial y/o virtual, se sugiere que, en base a la estructura y dedicación de los planteles docentes, se distribuyen horas de consulta en bandas horarias, durante distintos días de la semana. De esta manera los estudiantes que cursan otros espacios curriculares y/o trabajan podrán disponer de alternativas.

Las consultas presenciales se realizan los lunes de 8 a 13 por la mañana y por la tarde de 15 a 17:30, y los jueves de 17 a 18 horas.

En caso de que algún alumno no pueda concurrir a esos días y horarios, se acuerda con los mismos una reunión virtual cualquier día de la semana restante en horario de la tarde, después de las 16 horas. Todos los alumnos manejan los números telefónicos de los docentes y a través de WhatsApp, se acuerda, el día y horario de la consulta. Recordando que todos los docentes del espacio curricular son dedicación simple.

Nota:

(*) Docentes dedicación exclusiva: 20 horas semanales mínimo destinadas a la docencia (frente a alumnos-clases, consultas; preparación de material, evaluación, etc.), resto de carga horaria distribuida en investigación/extensión.

Docentes dedicación semi-exclusiva: 10 horas semanales mínimo destinadas a la docencia (frente a alumnos-clases, consultas; preparación de material, evaluación, etc.)

Docente dedicación simple: 10 horas semanales mínimo destinadas a la docencia (frente a alumnos-clases, consultas; preparación de material, evaluación, etc.)

Completar la tabla según disponibilidad de los integrantes de cátedra

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08:00	X					
09:00	X					
10:00	X					
11:00	X					
12:00	X					
13:00	X					
14:00						
15:00	X					
16:00	X			X		
18:00				X		
19:30						
20:00						
21:00						

6. Cronograma de clases (vinculado a las horas de interacción docente/estudiante): deberá ajustarse al régimen de cursada del espacio curricular, deberá exponerse en el aula virtual y socializarse al inicio del ciclo lectivo (de requerir puede agregarse o eliminarse filas) *Considerar Art. 24 al 30 del Régimen general para carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Res. 491/2023*

Se m.	Fecha	Tema	Hs (*)	Modalidad (teórico/práctico, laboratorio, seminario, campo, etc.)	Respons.	Evidencia de que los estudiantes alcanzaron el objetivo de aprendizaje
1	10/08/26	Presentación de la materia. Acuerdos.	2	Teórico/practico	José Echenique	Al final de la clase un intercambio docente alumnos
	13/08/26	Modalidades de Asistencia Técnica	2	Practico	Walter Setti	Confección cuadro en grupos por visión.
2	17/08/26	La extensión rural y la formación del Ingeniero Agrónomo	2	Teórico/practico	José Echenique	Al final de la clase un intercambio docente alumnos
	20/08/26	Andragogía y observación participante	2	Practico	Walter Setti	Al final cuadro comparativo.
3	24/08/26	La realidad de contexto	2	Teórico	José Echenique	Breve escrito sobre el contexto provincial de la ER
	27/08/26	Ciclo de Proyecto.	2	Practico	Walter Setti	Construcción compartida del ciclo de proyecto.
4	31/08/26	La realidad de contexto II	2	Teórico	José Echenique	Breve escrito sobre el contexto Nacional de la ER
	03/09/26	Ciclo de Proyecto: Diagnóstico	2	Practico	Walter Setti	Comparación entre los distintos diagnósticos.
5	07/09/26	La extensión y el desarrollo rural	2	Teórico/Practico	José Echenique	Intercambio docente alumno sobre las teorías del desarrollo rural
	10/09/26	Ciclo de Proyecto: Diagnostico: Arbol de Problemas	2	Practico	Walter Setti	Construcción grupal de un árbol de problema.
6	14/09/26	La extensión y el desarrollo rural Parte II	2	Teórico/Practico	José Echenique	Informe escrito sobre las teorías del desarrollo rural.
	17/09/26	Árbol de problemas (Casos)	2	Practico	Walter Setti	Ejercicio grupal de un caso utilizando el diagnostico de árbol de problemas
7	21/09/26	La extensión y el desarrollo rural. Parte III	2	Teórico/practico	José Echenique	Informe escrito sobre las teorías del desarrollo rural

	24/09/26	Árbol de objetivos	2	Practico	Walter Setti	Confección en grupo del árbol de problemas y su correlación con el de objetivos
8	28/09/26	1° Parcial	2	Evaluación unidades 1 a 3	José Echenique	Evaluación escrita.
	01/10/26	FODA	2	Practico	Walter Setti	Confección grupal de un FODA.
9	05/10/26	Los actores sociales en el medio rural. Parte I	2	Teórico/practico	José Echenique	Intercambio docente alumno.
	08/10/26	MML: Matriz de Marco Lógico.	2	Practico	Walter Setti	Construcción del cuadro de MML
10	12/10/26	Los actores sociales en el medio rural. Parte II	2	Teórico/Practico	José Echenique	Confección mapa de actores.
	15/10/26	MML: Objetivos-Resultados-Actividades-Insumos	2	Practico	Walter Setti	Al final relación vertical de la MML.
11	19/10/26	La capacitación y la comunicación como modalidad de extensión en la intervención en Extensión Rural.	2	Teórico/practico	José Echenique	Identificación por parte de los alumnos de un caso.
	22/10/26	MML: Metas-Indicadores – Medios de verificación – Supuestos	2	Practico	Walter Setti	Al final relación horizontal de la MML
12	26/10/26	La capacitación y la comunicación Parte II	2	Teórico/practico	José Echenique	Intercambio docente alumno.
	29/10/26	Salida a Campo visita a un grupo u organización.	2	Practico	Walter Setti	Informe escrito sobre la visita al grupo u organización.
13	02/11/26	La visión presente y futuro, de la ER Parte I	2	Teórico/practico	José Echenique	Intercambio docente alumno al final de la clase.
	05/11/26	Ejercicios prácticos MML (Casos)	2	Practico	Walter Setti	Construcción grupal de distintos casos de MML.
14	09/11/26	2° Parcial:	2	Evaluación: Unidades 4 a 7	José Echenique	Evaluación escrita.
	12/11/26	Practico Integrador: Proyecto de Desarrollo Rural	2	Practico	Walter Setti	Presentación preliminar del Proyecto construido.
15	16/11/26	Examen recuperatorio integral	2	Evaluación recuperatoria: Unidades 1 a 7.	José Echenique	Evaluación recuperatoria escrita

	19/11/26	Presentación y defensa de los proyectos de Desarrollo Rural	2	Practico	Walter Setti – José Echenique	Presentación escrita del Proyecto de desarrollo rural.
Total de horas			60			

Notas

(*) Carga horaria (D/E): debe respetarse la carga horaria asignada que figura en el plan de estudio. Aquellas asignaturas que realizan evaluaciones parciales, deberán programar dentro de la carga horaria (D/E) aquellas que incluyen al 100% de los estudiantes, por ej. 1º y 2º parcial. Los recuperatorios y/o flotantes deberán ser realizados en días y horario que no afecten a la totalidad de los estudiantes, lo cual maximiza el número de clases para el abordaje de los contenidos y actividades de la asignatura. (Los espacios curriculares del 1º año de carreras con muchos estudiantes serán exceptuados pudiendo programar recuperación de evaluaciones en días de clases).

Se prevé que al menos un 70% de la totalidad de las clases programadas para la asignatura sean de carácter presencial. Mientras que un porcentaje no mayor al 30% será de clases virtuales sincrónicas y/o asincrónicas, facilitando así el acceso de los alumnos al 100% de las clases de las asignaturas.

Consideraciones a tener en cuenta sobre el seguimiento y/o evaluación de los estudiantes: entendiendo la evaluación como un componente clave en parte del proceso formativo, la modalidad o instrumentos de evaluación (evaluaciones parciales, talleres, coloquios, informes, proyectos, etc.) deben ser informados a los estudiantes. En la columna “Evidencia de que los estudiantes alcanzaron los objetivos de aprendizaje de la clase” explicitar cualquier tipo de prueba que activan los docentes para verificar que los estudiantes han alcanzado un determinado nivel de conocimiento, habilidad o competencia (Ej.: durante el cierre de la clase un pin pon de preguntas, cuestionario corto escrito, una actividad lúdica, un debate, un crucigrama, una actividad en el aula virtual, etc.)

7. Tiempo estimado del Trabajo autónomo del estudiante según Cronograma de clases

Semana	Tema	Hs de TA (**)	Tipo de actividad (lectura de guía, informe, preparación de seminario, estudio para parcial, etc.)
1	Presentación de la materia. Acuerdos.	4	Lectura Planificación de cátedra.
	Modalidades de Asistencia Técnica	4	Lectura de guía.
2	La extensión rural y la formación del	4	Preparación de informe.

	Ingeniero Agrónomo		
	Andragogía y observación participante	4	Lectura de guía.
3	La realidad de contexto	4	Estudio para parcial
	Ciclo de Proyecto.	4	Lectura de guía
4	La realidad de contexto II	4	Estudio para parcial
	Ciclo de Proyecto: Diagnóstico	4	Elaboración de borradores de herramientas participativas de diagnóstico.
5	La extensión y el desarrollo rural	4	Lectura de guía.
	Ciclo de Proyecto: Diagnostico: Arbol de Problemas	4	Búsqueda de un grupo u organización de productores, para aplicar este diagnóstico. (Actividad grupal)
6	La extensión y el desarrollo rural Parte II	4	Confección de informe sobre las distintas teorías del desarrollo rural.
	Árbol de problemas (Casos)	4	Confección grupal de casos de diagnóstico usando árbol de problema
7	La extensión y el desarrollo rural. Parte III	4	Estudio para parcial
	Árbol de objetivos	4	Construcción de árbol de problema y objetivos en base al diagnóstico realizado a un grupo de productores.
8	1° Parcial	4	Estudio para parcial
	FODA	4	Lectura de guía.
9	Los actores sociales en el medio rural. Parte I	4	Lectura de guía
	MML: Matriz de Marco Lógico.	4	Lectura de guía – Elaboración de cuadro MML.
10	Los actores sociales en el medio rural. Parte II	4	Estudio para parcial
	MML: Objetivos- Resultados- Actividades- Insumos	4	Elaboración de borradores para su presentación y discusión en clase practica
11	La capacitación y la comunicación como modalidad de	4	Lectura de guía

	extensión en la intervención en Extensión Rural.		
	MML: Metas-Indicadores – Medios de verificación – Supuestos	4	Elaboración de borradores en base a los casos reales.
12	La capacitación y la comunicación Parte II	4	Estudio para parcial
	Salida a Campo visita a un grupo u organización.	4	Lectura de guía sobre observación participante.
13	La visión presente y futuro, de la ER Parte I	4	Estudio para parcial
	Ejercicios prácticos MML (Casos)	4	Casos reales: elaboración de MML basado en los casos grupales, para la conformación del Proyecto de Desarrollo Rural.
14	2° Parcial:	4	Estudio para parcial
	Practico Integrador: Proyecto de Desarrollo Rural	4	Elaboración escrita del proyecto de Desarrollo Rural
15	Examen recuperatorio integral	4	Estudio para evaluación del recuperatorio integral -
	Presentación y defensa de los proyectos de Desarrollo Rural	4	Elaboración presentación defensa del Proyecto de desarrollo rural con un grupo u organización de productores.
Total de horas TA		120	

(**) El tiempo estimado de trabajo autónomo del estudiante solo o en grupo, se calcula en base a las consignas de tareas y actividades de estudio para la “aprobación del tema o la asignatura”. El tiempo de trabajo autónomo debe ser realista, comunicable al estudiante y coherente con la complejidad de la consigna. Incluye por ejemplo las horas estimadas para:

- Estudio de guías de trabajo y materiales
- Lectura crítica de documentos normativos o bibliografía obligatoria
- Preparación de evaluaciones parciales o integrales
- Elaboración de borradores, informes o producciones intermedias
- Reflexión metacognitiva sobre el propio proceso de aprendizaje

8. Las actividades de campo, visitas a otras instituciones etc., deberán estar programadas en el cronograma como horas interacción D/E. En caso de solicitar vehículos, los docentes deberán coordinar la disponibilidad del mismo con el responsable del área administrativa (Ver procedimiento en la página web de la Facultad). De no solicitar vehículo deberá presentar 3 días hábiles previos a la misma, nota con listado de participantes para la gestión de seguros.

La salida al campo a establecimientos privados, deben contar con una vinculación o “acuerdo de la actividad” con las autoridades o propietarios del mismo, donde se refleje los compromisos de las partes a la hora de la visita (ver formulario en la página web de la Facultad).

9. Los Reparcializados:

(Constituyen una instancia complementaria de evaluación fuera del cuatrimestre, para estudiantes en condiciones de promocionar que solo alcanzaron la regularidad)

Modalidad: Examen escrito integral (Nota por lo menos 8), Si aprueban esta instancia tienen lugar a un examen oral.

Día y hora *(de acuerdo a periodos dispuestos en el calendario académico):*

10. Examen final regular y libre: (Considerar Art. 52 al 74 del Régimen general para carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Res. 491/2023)

Examen regular:

Examen Libre:

11. Redictado de la asignatura

El redictado se concibe como una oportunidad de regularización y/o promoción de la asignatura en contracuatrimestre. Se trata de una modalidad flexible cuya característica la define cada equipo docente. Propuesta exclusiva para recursantes que cumplan con las condiciones definidas por la cátedra.

Plan de redictado

- Requisitos que deben cumplir estudiantes recursantes: Haber aprobado un parcial como mínimo. Que haya asistido al 60 % de los prácticos.
- Características de la modalidad de redictado: Presencial 50 % - Virtual 50 %
- Cronograma (Se puede utilizar modelo de cronograma para el cursado habitual) Según el cronograma de la materia, pudiendo darse clases integrales en algunos temas.
- Trámites administrativos: de acuerdo al calendario académico de presenta en Depto Alumnos listado de estudiante admitidos para el redictado. Al cierre del cuatrimestre se cargan los resultados de cursada especial en la comisión habilitada en el Siu Guaraní.

12. Recursos y bibliografía

a) Bibliografía disponible para el alumno en biblioteca de la FCA o repositorios oficiales de la UNJu u otras universidades (*consulta base de datos de la Biblioteca <http://koha.fca.unju.edu.ar/>*) se adjunta archivo con instructivo de búsqueda en base de datos Koha, donde podrá extraer los datos requeridos de cada material bibliográfico:

Título:

Autores:

Editorial.

Número de ejemplares disponibles en biblioteca FCA, o de la cátedra:

Año de edición:

Si el material se encuentra disponible en línea indique la modalidad de acceso y el link si corresponde

Albo X. 2002. Iguales pero diferentes. CIPCA.

Aramayo Carlos. B. 2009. Jujuy en el Bicentenario. Contexto e historia de luchas. EA/ed. Agora.

Ausubel, D. 1978. Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento, en ELAM, S (ed.) 1978. la educación y la estructura del conocimiento.

BID. Monitoreo y evaluación de proyectos: descarga en:
<http://www.megaupload.com/?d=AQDTM9TA>

Boff, L. 1999. Ética del nuevo milenio: justa medida y cuidado esencial. Revista Envío Universidad Centroamericana UCA. Disponible en:
<http://www.envio.org.ni/articulo/997> Consultado julio 22 del 2019.

Bourdieu P. 2002. Sentido Práctico. Ed. Anagrama.

Bunge Mario. 1995. La ciencia. Su método y filosofía. Ed. Sudamericana.

Buscando el Rumbo. Guía Práctica para Organizar y Ejecutar Procesos de Autoevaluación de Proyectos Centrados en la Sostenibilidad. Ilustrada con ejemplos reales de América latina" CIAT- IUCN. Noviembre 2000.

Chalmers, A. F., Villate, J. A. P., Máñez, P. L., & Sedeño, E. P. (2000). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? (No. Q175 C3218 2000). Madrid: siglo XXI.

Coll, C. 1983. La construcción de esquemas de conocimientos en el proceso de enseñanza/aprendizaje. En (ed.) Psicología genética y aprendizajes escolares. Madrid. Siglo XXI.

Cortínez, V, 2016. "Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina" Serie documentos de trabajo N° 180. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Cuche Denys. 2003. Noción de cultura en las ciencias sociales. Ed. Nueva Visión.

Double – Edged Prices. 2008. Lessons from the food price crisis: 10 actions developing countries should take. (En inglés) Oxfam.

Escobar, A. 1995. Encountering Development. The Making and Unmaking of the third World. Princeton: Princeton University Press. US.

Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2008 – FAO 2008

Estermann J. 2006. Filosofía andina: Sabiduría Indígena para un mundo nuevo. Ed. La Paz.

García C. N. 1990. Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad. Ed. Grijalbo.

García Rolando. 2006. Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación. Ed. GEDISA.

Gimeno J. C. y Monreal P. 1999. La controversia del desarrollo: Críticas desde la antropología. Ed. Catarata.

Hellinger B. 2003. Los Órdenes de la Ayuda (Texto publicado en la página web: hellinger.com) Resumen y Traducción: Tiiu Bolzmann – Silvia Ursula Murck México.

ILPES. 1997. Manuales de elaboración de proyecto. Ed. Ilpes.

Isla, A.; Colmegna, P. (comp.). 2005. Política y Poder en los Procesos de Desarrollo. Debates y posturas en torno de la aplicación de la antropología. Editorial de las Ciencias. Argentina.

La Globalización perdió su fundamento. 2008. Jeremy Rifkin. iEco, suplemento económico del diario El Clarín de Buenos Aires.

Lacki, P. 2010. ¿Qué haría yo si volviese a ser un extensionista? La Calera, 10(15), 85-87.

Llobeta Raúl. Capítulo de economía. Tesis doctoral.

Manzanal M. 1996. El desarrollo rural en el norte argentino. Antología. Ed. GTZ. Argentina.

Molina, C., Coordinadora, 2018. Lineamientos a nivel político, estratégico y operativo para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de extensionismo de la SAGARPA, serie documento de trabajo N° 249, Programa “Estrategia de extensionismo - Red de instituciones nacionales e internacionales para proveer el sustento científico y tecnológico para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural”,. Rimisp, Santiago, Chile.

Morín, Edgar. 1998. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Pinol, A. y Leyton, C. (2019). El estudio de las dinámicas territoriales en contextos indígenas: Lecciones y desafíos., serie documento de trabajo N°256 programa al que pertenece. Rimisp, Santiago, Chile.

Pozo J. I. 1989. Teorías cognitivas del aprendizaje. Facultad de Psicología. Universidad autónoma de Madrid. Ediciones Morata, S.L. Editor.

PREVAL: Biblioteca electrónica: Para descargar desde:

Rist G. 2002. El Desarrollo: Historia de una creencia occidental. La Catarata. Sachs, W. Diccionario de Desarrollo. Ed. Zed Books.

Rojo Vivot A. 2011. Elaboración de proyectos. Marco Lógico. Ed. Patagónica.
Salvador, C. C., Ortega, E. M., Majós, T. M., Mestres, M. M., Gallart, I. S., Goñi, J. O. y Vidiella,

A. Z. (1993). El constructivismo en el aula (Vol. 111). Graó.
Sierra Nevada de Santa Marta. IUCN- 2000.

Situación Alimentaria en América Latina y el Caribe. 2008. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Sossa Valdéz, F. comp. 2015. Desarrollo y extensión rural andina/ 1ª ed. Abra Pampa, Jujuy: Ediciones 2015.

Temas globales y regionales de emergencia: Iniciativa para América Latina y el Caribe sin hambre (2008). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

b) Recursos didácticos y tecnológicos

- Aula virtual UNJu (con habilitación progresiva según cronograma)
- Software especializado: _____
- Otros: _____

13. Oferta complementaria y proyección del equipo de cátedra

Tipo de oferta	Descripción	Vinculación con la asignatura	Fecha Tentativa
Temas de tesina/tesis			
Pasantías / prácticas profesionales			
Actividades extracurriculares (cursos, talleres, jornadas)			
Proyectos de investigación			
Publicaciones didácticas previstas			
Otras actividades			



Firma del/la docente responsable: __

**Ing. Zoot. José A. Echenique
Profesor Adjunto
Extensión Rural
FCA - Unju**

Fecha de presentación: /2026 por mail a: coordinación...@fca.unju.edu.ar